

# Hoja informativa para el alumnado a comienzo de curso

## PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL Y CULTURAL DE ASTURIAS - 2º DE BACHILLERATO

### JUSTIFICACIÓN

Con motivo del Decreto 43/2015 de 10 de junio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Secundaria y el Bachillerato en Asturias, el departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia ha procedido a ofertar una materia destinada al alumnado de 2º de Bachillerato, válida para todos los itinerarios educativos que se especifican en dicho decreto, adaptándola a las nuevas necesidades de dichos alumnos y del espacio territorial en el que nos encontramos inmersos.

Este proyecto se adhiere a la iniciativa de promover un compromiso educacional con el entorno más inmediato del alumno, ya que al conocer el legado medioambiental y patrimonial del mismo, le llevará a un mayor respeto hacia él, así como plantearse la posibilidad de poder ofrecer iniciativas de intervención en el mismo (sacar partido como recurso económico..)

Se intenta reforzar una metodología activa y participativa, mediante el desarrollo de trabajos de investigación (incluyendo trabajo de campo) y la elaboración de materiales propios, monográficos y si es posible, interdisciplinares con otras materias del currículo de Bachillerato.

Nuestro rico patrimonio natural y cultural es un recurso, pues Asturias siempre despierta el interés por su gran variedad de paisajes, que siempre pueden ser motor de desarrollo económico y social, pero buscando siempre el desarrollo sostenible y el respeto y valoración de todos estos aspectos de nuestra oferta cultural y monumental de la región.

### CONTENIDOS

Los contenidos de la materia del curso se desarrollarán distribuidos en bloques de contenidos:

#### Bloque 1.- MARCO TEÓRICO

- Marco jurídico sobre la definición de Patrimonio y las diferentes clasificaciones
- Evolución de las leyes de Patrimonio a varios niveles: mundial, U.E., España, Asturias y Gijón.
- Breve recorrido sobre los elementos naturales del paisaje de cada uno de los municipios/ localidades integrados en el proyecto tanto de Geografía Física y Humana como en los aspectos de conservación y protección del medio ambiente para evitar su deterioro.

#### Bloque 2.- MARCO PRÁCTICO

- Búsqueda de información sobre la base de los mapas: mapas topográficos a diversas escala 1:25.000, 1:50.000, planos y callejeros de municipios
- Localización de los recursos que se necesiten: textos escritos, fuentes orales, iconográficas, internet.
- Realización del **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** propiamente dicho: trabajo de campo, elaboración de conclusiones y diseño y presentación en soporte TIC.

#### En este proyecto integrado se intenta:

- \* Que facilite, requiera y estimule la búsqueda de diferentes tipos de información, la aplicación global del conocimiento, capacidades sociales y destrezas, no necesariamente relacionados con las materias del currículo.
- \* Que implique la realización de algo tangible (intervenciones en el medio natural, social y cultural, inventarios, recopilaciones, exposiciones, digitalizaciones, estudios de campo, recuperación de tradiciones y de lugares de interés, publicaciones en medios como el periódico digital del centro etc.
- \* Que contribuya a realizar actividades que de alguna forma conecten con el mundo real, los trabajos y ocupaciones de la vida real adulta y posterior a la escolarización.
- \* Que los alumnos y alumnas sigan y vivan la autenticidad del trabajo real, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde la planificación, distintas fases de su realización y el logro del resultado final.
- \* Que procure que el alumnado adquiera responsabilidades de aprendizaje y buena elaboración para que el resultado final sea aprovechado para ellos mismos tanto en el ámbito educativo como personal de desarrollo y crecimiento.

### METODOLOGÍA

Se usará una metodología activa, donde el alumnado se acostumbre a trabajar tanto individualmente, de forma autónoma y aprendiendo por sí mismo, como trabajo cooperativo, en equipo, para elaborar producciones en grupo. El trabajo en clase es fundamental, y la labor del profesor está más enfocada a la orientación y asesoramiento de los alumnos, que en la mera transmisión de los conceptos teóricos.

Se formará a los alumnos en el uso básico de herramientas disponibles para realizar una determinada tarea y deberán ser ellos los que tengan que investigar y trabajar autónomamente hasta conseguir los resultados deseados. La asignatura, es pues esencialmente **práctica**.

El alumnado usará las tecnologías de la comunicación y de la información, tanto para obtener los datos que utilizarán posteriormente, como para comunicar los resultados y conclusiones del proyecto realizado.

Dado con que contamos con solo 1 hora semanal, se hará mayor hincapié en un primer momento en la organización y recopilación de información básica para posteriormente diseñar el proyecto final.

La distribución temporal de los contenidos por trimestres será la siguiente:

1º Trimestre (12 sesiones)	2º Trimestre (12 sesiones)	3ª Trimestre (7 sesiones)
- <b>Bloque 1:</b> Desarrollo de las sesiones teóricas ( 10 sesiones) - <b>Bloque 2:</b> Comienzo de búsqueda de información, localización de recursos uso de todo tipo de fuentes Trabajo de campo (resto de sesiones)	- <b>Bloque 2:</b> Continuación con la búsqueda de información, trabajo de campo (5 sesiones) - Elaboración de trabajo resultado final del proyecto de investigación (resto de sesiones)	-Presentación final del proyecto en formato digital

Se intentará que el trabajo tenga difusión en el centro educativo y si es posible fuera del mismo, como una muestra más de la responsabilidad del sistema educativo no solo como elaboradores de contenidos teóricos sino como una preparación para su vida futura, ayudando a crear personas con inquietudes reales y valores de respeto y conservación del entorno que nos rodea.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará no sólo la calidad del trabajo realizado en cada caso, sino también toda la participación del alumno a lo largo de la elaboración de dicho proyecto, así como los conocimientos que se vayan adquiriendo, su capacidad para tomar iniciativas, la capacidad de diálogo y trabajo en equipo etc. Esta valoración implica evaluar:

- Participar en la planificación y desarrollo de las actividades, implicándose en el trabajo individual y en grupo.
- Asistir a clase y mantener al día el cuaderno de trabajo.
- Se evaluará la capacidad del alumnado para realizar las diferentes fases (información, elaboración y presentación) del trabajo propuesto utilizando con eficacia los nuevos recursos tecnológicos y el lenguaje específico apropiado.
- Realizar estudios sencillos sobre su entorno más cercano, compaginando contenidos de diferentes materias: Geografía, Historia, Biología, TIC...
- Identificar el patrimonio natural y cultural de Asturias siempre bajo la premisa de la sostenibilidad para poder crear proyectos que enriquezcan nuestra región.
- La realización del proyecto, implicará además de la realización del trabajo diario, la presentación de un informe escrito, donde se analicen los aspectos más importantes de su elaboración, se indique la bibliografía usada, se justifiquen las decisiones tomadas, se valore el trabajo y las dificultades encontradas y superadas.
- Cada alumno hará una defensa oral de ese informe utilizando las técnicas de información y comunicación habituales y disponibles en el centro.
- Las actividades realizadas por equipos de trabajo también serán evaluadas conforme a los principios anteriores.
- El alumno que no supere los criterios anteriormente expuestos en la convocatoria ordinaria de mayo, tendrá que presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio, en la que deberá presentar un nuevo proyecto o reformar los aspectos que hubieran sido evaluados y no superados.
- Alcanzar en el conjunto de los aspectos evaluados una suma de 5. Los diferentes instrumentos de evaluación miden los distintos indicadores (desglose de los criterios de evaluación) y estándares de aprendizaje. La autoría original del alumno será fundamental para la valoración de estas actividades.

Los instrumentos de evaluación se refieren a diversos indicadores de evaluación por lo que no se les puede dar un porcentaje específico. No obstante, para una evaluación objetiva y transparente y como **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**, los trabajos y estudios sencillos que se realizarán a lo largo del primer y segundo trimestre tendrán una calificación del 80%, mientras que el mantenimiento de un cuaderno de trabajo digital (OneNote) y de campo con una actitud cooperativa se valorará con un 20%. En el tercer trimestre, el trabajo final de investigación tendrá un valor del 80%, mientras que el 20% será la media de las notas de los otros dos trimestres.

Habrà un seguimiento con **actividades de recuperación** y pruebas suplementarias para quienes suspendan alguna evaluación. Todos estos trabajos se realizarán a través de la plataforma TEAMS. Estas pruebas podrán ser telemáticas en caso de cierre de centro o de la clase de 2º Bach.